

En su consecuencia se cita en único llamamiento a todos los aspirantes admitidos para su comparecencia, en el día y hora señalados, en el salón de sesiones de este excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Arrecife, 16 de febrero de 1965.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.—1.371-E.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Jefe Clínico de la especialidad de Pediatría-Puericultura del Hospital de la Diputación Provincial de Huelva por la que se señalan día, hora y lugar para la celebración de los ejercicios y se hace público el resultado del sorteo determinante del orden de actuación de los opositores.

Este Tribunal designado para la oposición convocada por la excelentísima Diputación Provincial de Huelva para proveer en propiedad una plaza de Jefe Clínico de la especialidad de Pediatría-Puericultura del Hospital Provincial y constituido en sesión celebrada en el día de hoy acordó que el día 7 de mayo de 1965, a las nueve horas, y en el Decanato de la Facultad de Medicina, avenida del Doctor Fedriani, Sevilla, tenga lugar el comienzo de la práctica de todos y cada uno de los ejercicios de la oposición.

En dicha sesión también se acordó, previo sorteo público celebrado, el orden de actuación de los señores opositores, que será el siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Rafael de Estefanía Vázquez.
2	D.ª Margarita Tabernero Carrascoso.
3	D. Saturnino García Lorenzo.
4	D. Francisco Lirola López.
5	D. Manuel Martín Esteban.
6	D. Daniel Tello Morón.
7	D. José de la Villa Ortiz.
8	D. Manuel Bueno Sánchez.
9	D. Domingo García Pérez.
10	D. Juan Navarro González.
11	D. Lino Pastor Holguin-Velez.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores aspirantes admitidos, a cuyo efecto se les cita en único llamamiento para su comparecencia en el día, hora y lugar indicados, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 10 de agosto de 1963 del Ministerio de la Gobernación.

Sevilla, 6 de febrero de 1965.—El Presidente, Manuel Suárez Perdiguero.—El Secretario, Guillermo Alvarez Prolongo.—1.128-A.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Jefe Clínico de la especialidad de Puericultura del Hogar Infantil Provincial «José Antonio», en Ayamonte, de la Diputación Provincial de Huelva, por la que se señalan día, hora y lugar para la celebración de los ejercicios y se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Este Tribunal, designado para la oposición convocada por la excelentísima Diputación Provincial de Huelva para proveer en propiedad una plaza de Jefe Clínico de la especialidad de Puericultura del Hogar Infantil Provincial «José Antonio», en Ayamonte (Huelva), y constituido en sesión celebrada en el día de hoy, acordó que el día 4 de mayo de 1965, a las nueve horas, y en el Decanato de la Facultad de Medicina, avenida del Doctor Fedriani (Sevilla), tenga lugar el comienzo de la práctica de todos y cada uno de los ejercicios de la oposición.

En dicha sesión también se acordó, previo sorteo público celebrado, el orden de actuación de los señores opositores, que será el siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	D.ª Margarita Tabernero Carrascoso.
2	D. Enrique González Mayboll.
3	D. Rafael de Estefanía Vázquez.
4	D. Domingo García Pérez.
5	D. Oscar Valtueña Borque.
6	D. Manuel Martín Esteban.
7	D. Manuel Bueno Sánchez.
8	D. Saturnino García Lorenzo.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores aspirantes admitidos, a cuyo efecto se les cita en único llamamiento para su comparecencia en el día, hora y lugar indicados, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 10 de agosto de 1963 del Ministerio de la Gobernación.

Sevilla, 6 de febrero de 1965.—El Presidente, Manuel Suárez Perdiguero.—El Secretario, Guillermo Alvarez Prolongo.—1.127-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 20 de agosto de 1964 por la que se concede la libertad condicional a 54 penados.

Imo, Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 100 del vigente Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956; a propuesta del Patronato de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de las Penas por el Trabajo, en su reunión de esta fecha,

Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien conceder el beneficio de libertad condicional a los siguientes penados:

De los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares: Eris Goretto González, José Campoy García, Antonio Rogelio Herrera Rivas, Manuel Córdoba Caballero.

De la Prisión Central de Mujeres de Alcalá de Henares: Carmen Borrajo Rodríguez.

Del Centro Penitenciario de Maternología y Puericultura de Madrid: Teresa Gómez Vicente.

Del Instituto Geriátrico Penitenciario de Málaga: Anastasio Hernández Fonseca, Antonio Sainz Díaz, Diego Atienza Morales, Juan Moreno Sicilia.

Del Reformatorio de Adultos de Alicante: Arturo Abello Subirats, Cristóbal López Justicia.

Del Reformatorio de Adultos de Ocaña (Toledo): Rafael Baldeón Méndez, Luis Moreno Simo.

De la Colonia Penitenciaria de El Dueso-Santofña (Santander): Emiliano Pérez Villacampa, Víctor Barceló Onorru, Manuel Bolado Puente, Francisco Hervás Lobo, Joaquín García Fort.

De la Prisión Central de Burgos: David Ramos Martínez, Valeriano de los Ríos López, Francisco Tabernero Antona.

De la Prisión Central de Puerto de Santa María (Cádiz): Luis Muñoz Fernández, José Rodríguez Marcos, Vidal Moya Martínez, José Alonso Calvo, Pedro Nieto Muñoz, Antonio José Carmona Vázquez, Rafael Castejón Onteniente, Francisco Vicente Mula, Francisco Barreras Rojas.

De la Prisión Central de San Miguel de los Reyes (Valencia): Antonio Parejo Romo, Vidal Tenor Gómez, Nicolás Ausin Díez.

Del Hospital Penitenciario de Madrid: Isaac Serrano Fiteni.

De la Prisión Provincial de Cádiz: Eduardo Martínez Tonda.

De la Prisión Provincial de Hombres de Madrid: Joaquín Sánchez Palomino, Mateo Latorre Casado, Ruperto Donaire Alegre, Antonio Montoya Jiménez, Julio Madurga Tristán.

De la Prisión Provincial de Mujeres de Madrid: María Soledad Torija Paris.

De la Prisión Provincial de León: José Manuel Varela Vázquez.

De la Prisión Provincial de Tarragona: Jesús María Gómez Martínez, Antonio Romero Pelero.